

MANSILLA EN EL CAMINO

Agosto 2018

Nº 43



BOLETÍN DE
LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS
DEL CAMINO DE SANTIAGO
DE MANSILLA DE LAS MULAS



**Santiago,
amigo de Cristo,
que sepa yo
encontrar mi camino**





Índice

EL CAMINO DE SANTIAGO, SÍMBOLO DE LA VIDA Estefanía López Barredo, Presidenta de la Asociación.....	3
LA PRIMERA DEL CAMINO M ^a Paz Abad Lozano.....	4
DON SANCHO AL CONCEIO DE MANSIELLA Taurino Burón Castro.....	9
COSAS DEL CAMINO EL CONDE DE LAS FERMOAS MANOS Carlos María de Luis.....	12
EL SUEÑO Y LA HERIDA Félix Llorente Arranz. Cronista de Mansilla.....	15
EL APÓSTOL SANTIAGO EN LA LITERATURA	17
UN PEREGRINO MUY PECULIAR Fany López Barredo.....	18
DESHOJANDO LA HISTORIA EL HECHO HISTÓRICO DE LAS PEREGRINACIONES A SANTIAGO DE COMPOSTELA Fany López Barredo.....	19
EL PEREGRINO EN MANSILLA DE LAS MULAS Domingo del Blanco. Párroco de Mansilla	20
MANSILLA EN LAS CRÓNICAS Adolfo Gago.....	21
CONOCER LO NUESTRO Javier Cachán.....	24
POR AQUÍ PASARON Soledad González Pacios	27
ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN	29
CÓMO HACERSE SOCIO	31

Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Mansilla de las Mulas.
Casa de Cultura San Martín
Pl. San Martín, 1
24210 Mansilla de las Mulas, León.

Presidenta..... Fany López
Secretario César Cimadevilla
Tesorera..... Petronila Mencía
Vocales..... Félix Llorente
Luis Javier Cachán
Pedro Mora
María José Fernández



EL CAMINO DE SANTIAGO SÍMBOLO DE LA VIDA

El Camino de Santiago es un símbolo incuestionable de la vida del ser humano: Nace en un determinado lugar y hace su recorrido hasta llegar a otro lugar en el que muere.

Según el Diccionario de uso del Español de María Moliner, SÍMBOLO es una cosa que representa convencionalmente a otra. Por ejemplo, la rama de olivo es símbolo de la Paz, el papel moneda es el símbolo del valor de las cosas, etc.

Naturalmente, es muy posible que muchos de los caminantes, o peregrinos que recorren el Camino de Santiago en la actualidad lo hagan por miles de motivaciones distintas de las que frecuentemente exponemos aquí. Pero también es seguro que encontrarán

muchos, muchísimos de estos símbolos que han sido y son de uso tan cotidiano.

Merecería la pena, sin embargo, hacer el Camino de Santiago intentando descifrar la inmensidad de todos esos símbolos que se pueden observar en catedrales, iglesias, monasterios, etc. y que en la actualidad resultan inexplicables o poco entendibles para un gran número de los peregrinos actuales.

Precisamente la catedral de León muestra una riqueza inmensa de todos esos símbolos. Señalamos como ejemplos la imagen de un Santiago alquimista en la fachada de la Virgen del Dado, ambas en la fachada norte de la catedral de León.

Terminamos diciendo que el Camino de Santiago, símbolo incuestionable de la vida del hombre, con sus épocas de apogeo y sus épocas de decadencia, tiene un atractivo misterioso muy difícil de explicar.



ESTEFANÍA LÓPEZ BARREDO
Presidenta de la Asociación





LA PRIMERA EN EL CAMINO

Antes de desarrollar el tema que hoy quiero exponer, permitidme una resumida introducción de las posibles o verdaderas causas y los orígenes de esta “realidad jacobea”, por la cual contamos con la Ruta religiosa, cultural y social más transcendente de todos los tiempos, que denominamos Camino de Santiago, y que nos permite ahora unirnos en una Asociación como la nuestra para preservar dicha Ruta, protegerla y seguir transmitiendo su importancia universal.

A partir del año 711, cuando tuvo lugar la invasión árabe de la Península Hispánica Visigoda, comienzan los peligrosos tiempos para la cristiandad. Además de las luchas propiamente de defensa, conocidas como “La Reconquista”, era precisa también otra “reconquista” que aglutinara a toda la España cristiana y a toda Europa frente al mundo musulmán mediante la unión religiosa de todos los pueblos.

Para esto fue providencial (o quién sabe si propiciado intencionadamente) el hallazgo del sepulcro del Apóstol Santiago en el siglo IX, de quien se sabía por el “*Breviario de los Apóstoles*” y de otros escritos de Beato de Liébana o de San Isidoro, entre otros, que habría estado predicando en Hispania antes de su martirio en Jerusalén y después trasladado su cuerpo de nuevo a la Península, con la leyenda que envuelve todo este hecho.

El descubrimiento de los restos del Apóstol, acaecido en tiempos del rey de Asturias Alfonso II *El Casto*, fue aprovechado para consolidar los reinos de Asturias y León, dado el poder y el prestigio que representan las reliquias del Apóstol frente a Al-Ándalus.

Comienzan así las peregrinaciones a Compostela, cuya iglesia primera edificó El obispo de Iria Flavia, Teodomiro, primer peregrino al lugar, junto con el propio rey Alfonso.

A partir de aquí, la noticia corre por toda Europa, y ya en el siglo X, según la tradición, con el primer peregrino de allende los Pirineos, Gotescalco, obispo de Le Puy-en-Vélay (Francia), una corriente religiosa sin precedentes se materializa en las miles de peregrinaciones a Compostela para venerar los restos del Santo Apóstol, creándose numerosas rutas desde todos los lugares de Europa, que luego confluirán en cuatro vías principales, desembocando en los dos puertos del Pirineo más transitados por los peregrinos: Somport en Huesca e Ibañeta en Navarra.

En el Alto de Ibañeta, Navarra recibe al peregrino europeo casi siempre bajo el velo de una tupida niebla y muchas veces bajo la densa y abundante capa de nieve, que la tradición popular quiere ver como el manto que la Virgen de Roncesvalles extiende para acoger al caminante y atraerlo hasta su bella colegiata, del más puro estilo francés, donde se cobija la hermosa talla de la Virgen del siglo XIV.



... Y Roncesvalles será punto de partida para multitud de peregrinos que, aún siendo de diferentes lugares de la península o de otros continentes, quieren comenzar aquí esta aventura jacobea para, ya al final de la tercera etapa, llegar a “*La primera del Camino*”: **Pamplona**.



Claustro de la Catedral de Pamplona

Pamplona es, efectivamente, la primera ciudad del Camino Francés desde Roncesvalles, de ahí este apelativo dentro del argot jacobeo. Siempre un feliz descubrimiento para el peregrino que la desconoce y un entrañable reencuentro para quien ya la ha transitado. Acogedora y servicial, muestra también su historia, arte, cultura, gastronomía y belleza paso a paso, que permite disfrutar de una de las ciudades con más zonas verdes y peatonales, siendo un privilegio el paseo por sus murallas y baluarte y por sus jardines y parques.

Es la “Iruña” de los vascones ya en el primer milenio a.C y la “Pompaelo” que según la tradición y los posteriores hallazgos arqueológicos, fundara el general romano Cneo Pompeyo en el año 74 a.C sobre el poblado vascón ya existente.

Pero es la Edad Media la que más vestigios muestra actualmente de su pasado, siendo en este tiempo cuando por su suelo comienzan a aparecer los primeros peregrinos venidos de Europa, y es esta zona de la época medieval por donde discurre la mayor parte de la Ruta Jacobea actual.

A pesar de haber estado organizada la ciudad de acuerdo a las normas urbanísticas romanas, en la Edad Media Pamplona no mantiene ese trazado homogéneo, sino que está configurada en tres poblaciones independientes denominadas “*burgos*”, habitadas por gentes de distinto origen, (unos naturales y otros Francos) que serían protagonistas de numerosos conflictos entre ellas, hasta que ya en el siglo XV Carlos III El Noble redactara el documento llamado “*Privilegio de la Unión*”, que uniría definitivamente a estas tres poblaciones conformando una única ciudad con un solo ayuntamiento, escudo y rentas.

Estos tres burgos son: Navarrería, San Cernin y San Nicolás, cada uno de ellos con las murallas que los delimitaban, quedando eliminadas a partir de la orden del Rey Noble. Pero todavía reconocibles por sus iglesias, como la catedral en la Navarrería, y las iglesias de San Saturnino (San Cernin) y de San Nicolás.



Pamplona, vista de la Ciudadela

El peregrino llega a Pamplona atravesando el río Arga por el gótico y esbelto **Puente de la Magdalena**, construido en el siglo XII, con arcos apuntados y ventanas de desagüe y en cuyo extremo se levanta un crucero con una imagen de Santiago.

Después deberá entrar en la zona del baluarte a través del **Portal de Francia**, única puerta que permanece accesible en la muralla, del siglo XVI, y que

conserva su puente levadizo, cuyo mecanismo todavía se utiliza para dar entrada a la cabalgata en la tarde de la víspera de Reyes.

A la ciudad el peregrino ascenderá por la antigua Rúa de los Peregrinos, hoy Calle del Carmen, que desemboca en lo que antes fue la Navarrería, y en la **Catedral de Santa María la Real**: Con una fachada neoclásica de Ventura Rodríguez, al gusto de la época, -XVIII- el templo, sin embargo, es gótico de los siglos XIV y XV, exhibiendo el impresionante y bellissimo sepulcro de los reyes Carlos III y su esposa Leonor de Castilla. La cabecera tiene ábside poligonal con girola, muy propia de las catedrales de peregrinación. Sus muros acogieron comunidad de cabildo, por lo que cuenta con dormitorio, y otras dependencias, como cocina, refectorio, cilla, etc., muy interesantes, sobresaliendo una original escalera de caracol con alto valor arquitectónico.

Digno de destacar es el claustro gótico, uno de los más bellos y mejores de Europa en su estilo.

Muy cerca de la catedral, el peregrino es acogido en uno de los albergues, en este caso, el de la calle Compañía.

Siguiendo la ruta, se llega a la **Plaza del Ayuntamiento**. Aquí se han asentado los distintos consistorios municipales desde que quedara unificada la ciudad. El actual es de construcción moderna del pasado siglo, conservando solamente la fachada barroca-rococó, tan exhibida en todo el mundo por celebrarse cada año en sus balcones el inicio de las fiestas de San Fermín, al lanzar desde allí el cohete o “*txupinazo*”.

Desde esta plaza puede verse la **Iglesia de Santo Domingo**, que acogió a peregrinos y conserva en la fachada una imagen del Apóstol. Al final de la “**Cuesta de Santo Domingo**” puede verse el **Museo de Navarra**, que fue Hospital General, y conserva capilla y fachada renacentista. El museo alberga la mayor colección arqueológica de Navarra y piezas muy



importantes, como *“la arqueta de Leyre”*, fechada en 1.004, de madera recubierta de marfil maravillosamente tallado, considerada una joya del arte árabe. También el Museo de Navarra es continente de una muy buena colección de pintura y escultura de distintas épocas y estilos.

Desde esta zona, el peregrino se puede desviar para contemplar la hermosa **Iglesia de San Nicolás**, del siglo XIII, de tres naves, con torre defensiva de vigilancia, titular del burgo de su mismo nombre. De estilo gótico, con pórtico neogótico, tiene el mejor órgano barroco de Pamplona.

Y de vuelta al Camino, el peregrino enfila la **Calle Mayor** con la **Iglesia de San Cernin, o de San Saturnino**, que también fue la titular de su burgo correspondiente, y es, al igual que la anterior, otro ejemplo de iglesia-fortaleza, conservando elementos defensivos en su esbelta torre. El templo tiene pórtico y verjas. El bello interior es de los siglos XII-XIII, de puro estilo gótico. Del lateral de su única nave parte la capilla de la Virgen del Camino, de estilo barroco.

La Calle Mayor es el eje de la parte antigua de Pamplona. Amplia y larga, conserva tres palacios, el del Condestable, único del siglo XVI en la ciudad, Cruzat, y el de Ezpeleta, del siglo XVIII.

El otro extremo de la calle se remata con la **Iglesia de San Lorenzo**, del siglo XIII, del que solamente conserva una torre. Dentro de este templo se ubica la capilla de San Fermín, donde se encuentra la imagen-relicario del santo, escenario de numerosas bodas, ofrendas y conciertos. Frente a San Lorenzo la **Plaza de Recoletas, o de los Ajos**: Contiene una fuente neoclásica de Luis Paret y se halla aquí el convento de las Agustinas, con preciosa capilla.

Dejando el casco antiguo, el peregrino marcha por *“El Bosquecillo”* hasta el **Parque de “La Taconera”**, amplia zona verde, con parterres ajardinados y frondosos castaños, entre los que se “Esconden” dos románticas cafeterías, con ambiente muy personal y bohemio. Este parque está flanqueado de nuevo por muros del baluarte, en cuyos fosos conviven ciervos y varias clases de aves.

Desde este parque se llega por la avenida de Pío XII a **La Vuelta del Castillo**, o perímetro que rodea la amplia ciudadela o fortificación del siglo XVI, mandada construir por Felipe II, que conserva sus fosos y edificios castrenses, hoy rehabilitados para diversos usos culturales. Este terreno de La Vuelta del Castillo, con casi 300.000 m.cuadrados, es la mayor zona verde de Pamplona, separando la parte vieja de la nueva y constituyendo un verdadero pulmón de esparcimiento y deporte dentro de la ciudad.

El peregrino sigue “perdiéndose”, aunque el camino está bien señalado, por las calles de los barrios modernos de Pamplona hasta adentrarse en el hermoso **Campus de la**



Universidad de Navarra, otra inmensa, enorme zona verde que alberga los edificios de las distintas Facultades.

El verde aquí es intenso, y casi el único color predominante, salvo la estrecha carretera flanqueada por árboles y el caminito que unirá este Campus de la Universidad de Navarra con el Campus de la UPNA, o universidad Pública.

Fin del recorrido jacobeo en *“La Primera del Camino”*.

El peregrino sabe que llegando aquí debe abandonar Pamplona. Pero pienso que quizá esta zona del Campus universitario será una “tentación” para aparcar por un buen rato la mochila y “olvidarse” del Camino. Aquí creo que el peregrino sensible a la belleza quiera solazarse con el verde del césped que rodea los hermosos cedros e ir descubriendo estos edificios de las dependencias universitarias, algunos de ellos en la vanguardia de la arquitectura, otros, los de siempre, con un estilo más clásico.

Aquí la naturaleza y la mano del hombre invitan a quedarse en Pamplona por tiempo indefinido... Y tal vez alguien pueda pensar que está perdiendo de alguna manera el espíritu de sacrificio con el que comenzó su peregrinación, al recordar toda la belleza, el arte y la cultura de esta ciudad de Pamplona, pues lejos de haber sido sacrificio caminarla y descubrirla, se le ha presentado como un oasis; casi como un premio anticipado al que piensa recibir en Compostela tras alcanzar esta promesa de llegar a la meta. (Bueno, ya se sabe que el premio de Compostela es algo mucho más elevado y espiritual...)

Descubrirá también aquí la pequeña capillita totalmente acristalada y cerrada, como una bonita jaula, en la que se encuentra la preciosa escultura de mármol blanco de *“La Virgen del Amor Hermoso”*, inaugurada en 1965 por San Josemaría Escrivá y bendecida por Pablo VI. La Virgen abraza a su Hijo que está posado de pie sobre libros de diferentes asignaturas. Esta capilla está siempre acompañada de jóvenes universitarios que le ofrecen flores y oraciones y prácticamente siempre está acompañada.

...Pero al pasear por este hermoso terciopelo verde que es el Campus, el peregrino termina inevitablemente encontrándose con el magnífico **crucero** renacentista y el **Puente de Acella** sobre el río Sadar, con pretil de piedra y un solo arco, que están invitándole a concluir esta contemplación y seguir su camino hacia Cizur Menor para retomar así su peregrinación, que se convirtió en Pamplona en la parte placentera que tiene el Camino de Santiago. Y como, tanto lo bueno como lo menos bueno, nada es eterno, el peregrino debe prepararse ahora para coronar el Monte del Perdón, que ésta sí que es tarea ardua, aunque también esta subida tenga premio al contemplar desde su cumbre la magnífica vista de *“la Primera del Camino”*.

PAZ ABAD LOZANO



DON SANCHO AL CONCEIO DE MANSIELLA...

Al filo de cumplirse el centenario de las cortes de León de 1188, convocadas por el Alfonso IX, el rey Sancho IV congregaba otras en Palencia en 1286, que fueron las terceras de las cinco de su reinado. A pesar de que *no hay razones bastante poderosas para darle el nombre de cortes*, quienes así se expresaron (*Cortes de Castilla y León, vol. I, pág 174. Madrid 1883*), las incluyeron en la colección de las mismas (*Cortes..., tomo I págs. 95-99. Madrid, 1861*).

Los fueros breves o extensos, cartas pueblas, etc., de la alta Edad Media habían sido sustituidos por reuniones asamblearias en que los distintos estamentos de villas y ciudades presentaban al Rey una serie de peticiones. Los concejos habían adquirido tal grado de prosperidad o poder, si se prefiere, hasta proponer demandas al Rey.

En este caso, *prelados, e ricos omes e caballeros e omes bonos, cibdades e de las villas e de los otros logares de (4) León nos demandaron que les fiziessemerced que les otorgassemos la ordenación en la cibdad de Palencia... e que ge la confirmásemos e les mandásemos dar ende nuestro privilegio (5), e la ordenación que les nos diemos a cada conceio era fecha en esta guisa: Don Sancho... al conceio (6) de Mansiella... (7) mostraronme aquellas cosas en que acordaron de me pedir merced. Et yo tóvelo por bien...* (La numeración en negrita indica los capítulos de las Cortes, el resto, el número de orden de la línea del documento. Transcripción incompleta no paleográfica)

(1) Primeramente que aquellas cosas que yo di seyendo yo inffante y después que regné... que las non de aquí adelante... (8)

(2) Otorgo que non consienta que ricos omes nin inffanciones nin ricas dueñas comprehen las mis villas, nin en el rengalengo heredades foreras nin pecheras... (9).

Que los fijosdalgo non sean aportellados en las mis villas si non los que ende fueren naturales, vizinos e moradores, nin sean cogedores nin arrendadores de los mios pechos... (10)

(3) Tengo por bien que la moneda blanca alffonssí que agora corre... que se non abata i que comprehen e vendan por ella assi como fata aquí... así como prometí en Burgos...(10-11)

(4) Tengo por bien de tirar los juices e a los alcaldes e a las justicias que avía puestas en las villas (11) que la fagan por mí... Pero si en algunas villas entendieren que les cumple juez o justicia o alcalde e me lo pedieren el conceio o los más del logar que yo que ge lo de. (12) Que tome las yantares una vez en tal año quando fuere en la tierras...(13)

(5) Que non llame a hueste los conceios.. e los que fueren a la hueste que ayan sus escusados e sus franquezas según lo han por fuero... (14)

(6) Que los cavalleros vecinos de las villas e los de los alardes... guarden las señas en las huestes con sus conceios... (15)

(7) Tengo por bien de vos fazer merced que merino ni adelantado faga pesquisa general... (16)

(8) Mando que los merinos non tomen yantares más de una vez en el año e en los logares do mudaren antes que el año. Et que non pasen cartas por el mio seello de la puridat para enplazar nin para prenden... (17-18)



(9) *Tengo por bien de poner guarda en la mi chancillería que non tomen más daquello que dize por el ordenamiento... (19)*

(10) *Que quando yo oviere a poner cogedores que ponga omes bonos de las villas que non (19) será y alcaldes ni aportellados... (20)*

(11) *Tengo por bien de non tomar ninguna cosa de la pesquisa que mandé fazer sobrel rengalengo e el abadengo e las bienfetrías... (23)*

(12) *Tengo por bien de quitar la pena que demandava aquí a los que labraron los salidos conceios et aquí adelante que los ayan las villas libres e quitos... (25)*

(13) *Mando que los servicios que me dieren los de la tierra que se den como...(25) moneda forera... (26)*

(14) *Tengo por bien que los que murieren sin testamentos que finquen sus bienes a sus herederos, según mandare el fuero del regno... que no ayan poder los que recabdan la cruzada... (26)*

(15) *Tengo por bien que los iudios non ayan alcaldes apartados más que los omes bonos en que yo fiare la justicia de la villa... les livre sos pleitos apartadamientre en manera que los cristianos ayan su derecho e los iudios el suio... (26-27).*

El anterior resumen se corresponde con los quince capítulos de la *ordenación* de Palencia. Por tanto, no se trata de ningún privilegio, prerrogativa singular y exclusiva que, por otra parte, los reyes medievales dispensaban con frecuencia. Se traslada una copia de las citadas Cortes, dada bajo la forma de privilegio. Por tal motivo se han catalogado las copias del archivo diocesano y del municipal de León como “carta abierta”, clasificándose la segunda copia de este último como “inserción en privilegio rodado.” Basta para confirmar tal afirmación, que el concejo de León, el de Mansilla (actualmente el nº 73 del fondo Bravo en el diocesano de León) y el de Avilés conservan otros tantos textos idénticos. El contenido (de las cortes de Palencia) es el mismo en todos los casos, salvadas las variantes accidentales propias de los manuscritos o del oficial y escribano responsables de la cancillería. La copia del archivo municipal está datada el 20 de diciembre, mientras que la del diocesano y del archivo de Avilés ambas son del 2 de diciembre. La introducción que se hace al privilegio rodado nos facilita un resumen: *Los del Regno de León nos demandaron que les feziesemos merced, que les otorgassemos la ordenación que nos eviemos ffecho en Palencia e ge la confirmassemos agora... (5).*

El documento recuperado porta dos fechas, 2 de diciembre de 1286, en Palencia, y 2 de mayo de 1293, en Valladolid, donde se expide la copia en forma de privilegio del contenido de las mismas cortes para los concejos de León y Mansilla, con motivo de las celebradas en Valladolid. Se produce la coincidencia de que el texto se repite idéntico en el caso de las dos cartas abiertas, el nº 25 del archivo municipal y el nº 73 citado del fondo Bravo. Igualmente concuerdan las dos copias insertadas bajo la forma de privilegio, en el nº 42 del municipal y en el documento de Mansilla ahora recuperado. A nivel local, por tanto, existen cuatro copias, que se pueden clasificar como simples y solemnes desde el punto de vista formal. Los ejemplares emitidos en Valladolid van provistos de las características del privilegio rodado, letra más elegante caligráficamente hablando, precede un protocolo



o justificación, en el caso de Mansilla la dedicatoria, así como de una conclusión (línea 28 a 32) *por ffazer bien e meçed al conceio de Mansiella otorgámosle et confirmamos.todas estas cosas sobredichas.*

No nos parece una comparación muy adecuada la separata dedicada de un trabajo original con que un autor obsequia a sus colegas; la carta abierta se archivaba, el privilegio era la edición de lujo apta para ratificar el privilegio. Para el Concejo de Mansilla no significaba lo mismos mostrar un texto en letra gótica corriente con sello de cera, que el de una caligráfica, resaltada por los colores de las tintas del signo en forma de rueda, sello de plomo, crismón inicial o los textos en mayúscula del Rey y Reina; además de una estructura con los fórmulas solemnes aludidas del inicio y final, y que concluía con una enumeración de obispos y magnates, incluido en este caso *Don Mohamad, rey de Granada*. Sabemos que la cancillería era un servicio complejo, fuente de rentas que a veces se arrendaban. Es una de las razones que explican la proliferación de estos documentos tan solemnes. Quien mandó redactar la copia y su escribano fueron dos conocidos funcionarios de la misma.

Espero que este resumen cumpla con la pretensión de algunos vecinos de Mansilla, deseosos de conocer la trascendencia de este documento para la villa. Se debe reconocer su importancia patrimonial, en ningún caso histórica por las razones expuestas.

Para ningún vecino de Mansilla es desconocida la dispersión que sufrió el archivo de la villa durante el primer tercio del siglo XX, debido a la incuria y negligencia. No es necesario recurrir a medidas administrativas ni legales que expliquen tales efectos. Igualmente son notorias las anécdotas que confirman esta situación lamentable, así como la labor de recuperación que llevo a efecto Miguel Bravo Guarida, artífice del rescate de gran parte de su archivo medieval, entre cuyos documentos se encuentra la copia que se cita anteriormente. Creemos que el documento resumido en un inventario del archivo del concejo del año 1602 se refiera a la carta abierta de 2 de diciembre de 1286.

Existen otros documentos expedidos por la cancillería de Sancho IV que atañen a Mansilla, pero no vienen al caso. (*no hay ningún municipio castellano que no tenga algún documento de Sancho IV- S. Belda, Cancillería...*)

No está de sobra recordar que este Rey es uno de los que nos consta que peregrinaron a Santiago, precisamente en el año 1286, aunque su peregrinación haya sido calificada por algún estudioso de “política”. Amén de citar a Galicia en el texto del documento que resumimos, sabemos que en su corte cantó el clérigo y trovador galaico-portugués Airas Nunes.

TAURINO BURÓN CASTRO

Documentos consultados: *Cortes de Castilla y León...*, los documentos citados, a excepción del de Avilés, y *Cancillería castellana de Sancho IV (1284-1295)*, de Luis Sánchez Belda, Madrid, 1951.



EL CONDE DE LAS FERMOAS MANOS

En el número 27 de MANSILLA EN EL CAMINO, de diciembre de 2009, hablaba de la posibilidad de que el diosecillo Cupido anduviese suelto por la ruta Jacobea asturiana, allá por el siglo XII, refiriéndome a doña Gontrodo, amante de Alfonso VII, y la hija de ambos, doña Urraca la Asturiana, reina de Oviedo. Bien; pues da la impresión de que el mismo diosecillo andaba suelto por esos mismos caminos bastante antes: en el siglo décimo... Y muy posiblemente seguido, como una sombra, por un diablejo malvado y puñetero: algo así como lo que en Asturias llamamos “el Diañu Burlón”.

El conde Fernán González había logrado el ideal de su vida: la independencia del Condado de Castilla, y a su muerte lo sucede su hijo Garci (o García) Fernández, más conocido entre sus súbditos castellanos con el sobrenombre de “el Conde de las Fermosas Manos”.

Siendo, como eran, bastante bestiajos los cristianos de su época, era natural que la gente de más alto nivel tratase de disimular lo mejor posible no sólo las flaquezas que pudieran tener, sino incluso las posibles perfecciones físicas, que podrían ofender a sus pudorosos súbditos. Y ahí llegamos al meollo del asunto. Del conde Garci Fernández nos cuenta la “Crónica General” que “era un gran caballero de cuerpo, y muy apuesto, y que auíe las más fermosas manos que nunca fallamos que otro ome ouo, de manera que muchas vegadas auíe uergüenna de las traer descubiertas, e tomaba allí embargo (o sea, preocupación); et cada uegada que entraua en logar ú estaua mujer de su amigo o de su uasallo, siempre metíe unas luuas (unos guantes, vamos) en las sus manos”. Pido perdón a los lectores por este ladrillazo en antiguo castellano, pero es que así, en su versión original, tiene mucha más gracia, ¿verdad?

¿Cómo podía llegar a ser algo serio un conde tan circunspecto, capaz de andar poniéndose los guantes cada vez que entraba en casa de un amigo o un vasallo, y había allí una mujer, para no ofenderla con la belleza de sus propias manos? Como es natural, la cosa no podía acabar bien. Un hombre no podía pasearse impunemente por la Alta Edad Media luciendo unas manos de anuncio televisivo sin que le sucediese algo gordísimo. Y le pasó, claro.

Cuando aún vivía su padre, el gran Fernán González, primer conde independiente de Castilla, el futuro conde Garci Fernández se había casado con doña Argentina, una noble damisela francesa a la que conoció cuando ella, en compañía de sus padres, hacía el Camino de Compostela. Hasta aquí, todo satisfactorio, ¿no es cierto? Lo malo fue que, unos años más tarde, otro conde, también francés como ella, la conoció al regreso de cumplir sus votos de peregrino en Compostela. Hospedado por el propio conde Garci Fernández en su palacio, la sedujo, y huyó con ella, quizá raptándola, hacia la Dulce Francia.



El ofendido conde castellano persiguió a los amantes, logró localizarlos, y los degolló “propia manu” limpiamente (con el inapreciable auxilio, justo es decirlo) de la mismísima hija del conde francés, que le dio medio trabajo hecho. Tras cumplir con el deber de “restaurar su honor mancillado”, el conde de las Fermosas Manos se volvió a sus tierras castellanas en compañía de su bondadosa aliada en el asunto, Sancha de nombre, hija del noble francés asesinado, y llegados a palacio, contrajeron matrimonio.

Pueden guardarse el “colorín colorado” para mejor ocasión. Porque una vez convertida en Condesa de Castilla, doña Sancha comenzó muy pronto a tomar aborrecimiento del Conde de las Fermosas Manos, y a sentir un cierto arrepentimiento de haberse ido con él tras cumplir con el filial deber de ayudarle a degollar a su señor padre. Así que la buena señora comenzó a planear “el crimen perfecto”.

Naturalmente, de aquella aún no había nacido doña Agatha Christie, así que a la hora de inventar un modo de cometer un crimen razonable, la gente resultaba algo basta. De todos modos la francesita dio con un excelente sistema: alimentar al caballo de guerra de su esposo no con buen trigo y buena cebada, sino con salvado y serrín. Así logro que el animalito presentase exteriormente un aspecto brillante y lustroso, pero en cuanto comenzó la batalla, el pobre bicho vio cómo sus fuerzas disminuían lamentablemente, y se derrumbó en pleno jaleo, arrastrando, como era natural, a su dueño y jinete, que fue debidamente masacrado por sus enemigos.

Lo malo de que las cosas salgan bien, es que animan a uno (o una) a que las repita. Y ya saben: nunca segundas partes fueron buenas.

Esto viene a cuento de que la amante condesa, en su euforia por verse libre de su marido, de sus “fermosas manos”, y en una de éstas hasta de sus asquerosos guantes, quiso repetir la maniobra con su hijo, el conde don Sancho García, heredero de Castilla. Y es que, al parecer, tras de su anhelada viudez, la condesa doña Sancha pretendía casarse con un rey moro (la “Crónica General” no indica con cuál), a lo que su hijo se oponía con una singular falta de visión política. ¿Se imaginan lo que hubiese sido la Reconquista con esta buena señora casándose sucesivamente con cada uno de los reyes de Taifas (versión medieval de las actuales autonomías), enviándolos a continuación al paraíso de Aláh y a los amorosos brazos de las huríes de marras?

Bueno. El caso es que doña Sancha se tomó por las bravas la oposición del conde Sancho, y decidió envenenarle con unos yerbajos escogidos. Pero la condesa viuda no contaba con una “cobijera” del palacio, a quien le faltó tiempo para chivárselo al conde, a quien (según la “Crónica”) quería bien...

Total, que el conde Sancho García, enterado del tejemaneje, obligó a su amantísima madrastra a que se bebiese ella misma el brebaje, o “ipso facto” le rebanaría el cuello con sus propias manos.



Al final, la virtuosa dama se tragó la pócima y cascó como Felipón, que suele decirse. Y el conde, según la tan manoseada “Crónica General”, “con pesar e crebanto porque matara su madre de aquella guisa, fizo por ende un monesterio e púsol nombre de Onna (Oña) por el nombre de su madre”, lo que no deja de ser una buena muestra de eso que los franceses llaman “delicatessen” para con una “madre” que lo había querido asesinar... Definitivamente, las costumbres de los cristianos en el siglo X ya se estaban suavizando bastante.

Lo que ya no soy capaz de explicar es qué porras de parentesco filológico tendrá que ver el nombre de Sancha con el de “Onna”. ¡Otro misterio de la historia! Pero lo que considero innegable es que, tras el dios Cupido, por las tierras del primitivo Condado de Castilla, caminaba algún puñetero “Diañu Burlón”.

CARLOS MARÍA DE LUIS

(Dibujo del autor)





EL SUEÑO Y LA HERIDA

“La mañana de Junio había ido ganando una luz limpia, como nacida de los rescoldos tormentosos del amanecer. Al paso vivaz de la yegua el sueño se alteraba en los ojos de Nicolás, que arrastraban el peso de la noche, la forzada vigilia de un lecho poco propicio en el Hospital de Mansilla, el cansancio acumulado en las últimas jornadas, más largas y tediosas desde Castrogeriz, Frómista y Sahagún. Nicolás había decidido adelantarse a sus compañeros de peregrinación, dispuestos a permanecer otra jornada de reposo en Mansilla, para llegar lo antes posible a León. La capital del reino tenía el aliciente de su famosa judería, posible ocasión para el anhelado encuentro con alguno de los sabios cabalistas que tanto necesitaba.

El propio nombre de la ciudad, tantas veces presentida en el recuento del Camino, se abría en la imaginación de Nicolás cobijado en su simbolismo alquímico. La doble nota del león sencillo que representaba el azufre y el principio fijo, o del león alado que representaba el principio volátil y el mercurio. Pero, sobre todo, el león simbolizando el rampante misterio de la mismísima piedra filosofal, ese punto culminante de las sendas de la Gran Obra, una resonancia de líricas conjunciones que para Nicolás había venido alimentando la emocionada convicción de un designio que allí podría cumplirse.”

Hay veces que rebuscando entre viejas lecturas se encuentra uno con sorpresas agradables. Es el caso del “Sueño y la Herida” una narración breve - lo bueno si breve, dos veces bueno- que releí con gusto y con cuyo texto inicial entrecomillado, abro este comentario. Se trata de los avatares ocultos de un peregrino a Santiago con su secreto a cuestas, habitante del reino de los sueños. Tras haber pasado la noche en el Hospital de Mansilla descansando junto con otros peregrinos, se levanta temprano al día siguiente, para hacer con prontitud y en solitario la etapa que le llevará hasta León: “la ciudad que lleva signada con un diminuto pentáculo en el pergamino de su itinerario”.

Es una narración mágica, una historia fantástica, nacida en un clima medieval y misterioso, algo que se mueve entre lo natural y lo sobrenatural y que, sin embargo, puede que tenga algunos antecedentes en las leyendas y cuentos leoneses, esas sencillas historias orales de los pueblos de la montaña de León, que interpretan en las frías noches de invierno filandones al calor del hogar. Lo cierto es que estamos ante una historia excelente, llena de miedo y sobresaltos, que engancha con fuerza al lector desde el principio, y le sume en una continua pesadilla donde no falta la intriga, la ciencia oculta y un paisaje concreto del camino de los sueños.



El autor de esta bella y deliciosa narración es el conocido y galardonado escritor leonés Luis Mateo Diez, poeta cofundador de Claraboya primero, reconvertido después en prestigioso novelista. Constructor de personajes inolvidables y territorios literarios, en sus narraciones siempre cuenta historias magníficas, como dice el escritor Ernesto Escapa: “su escritura combina la herencia de la memoria rural con el cañamazo del humor, el legado de los relatos orales con el quiebro irónico de los esguinces líricos”. Dos de sus numerosos libros (*La fuente de la edad* y *La ruina del cielo*) fueron galardonados doblemente con el Premio Nacional de la Crítica y el Nacional de Literatura, además, también es premio Castilla y León de las Letras y miembro de la Real Academia de la Lengua desde 2001.

Para Mansilla con su historia medieval a cuestas es un honor impagable que un novelista de la categoría de Luis Mateo Diez, venga a sumar su nombre a otros ilustres personajes de las letras, que también escribieron sobre Mansilla. En la memoria colectiva del pueblo siguen presentes, entre otros, los nombres venerados de Lope de Vega, Lic. López de Úbeda, Jovellanos. Azaña, Cipriano Robles, Crémer, Paco Umbral y Bernardino M. Hernando.

FÉLIX LLORENTE ARRANZ
Cronista Oficial de Mansilla





EL APÓSTOL SANTIAGO EN LA LITERATURA

El camino de Santiago, de Alejo Carpentier, Relato incluido en su libro “Guerra del Tiempo”, de 1958.

Alejo Carpentier (1904-1980) fue un escritor cubano que influyó notablemente en la literatura latinoamericana durante su período de auge. La crítica lo considera uno de los escritores fundamentales del siglo XX en lengua española, y uno de los artífices de la renovación literaria latinoamericana, en particular a través de un estilo que incorpora varias dimensiones y aspectos de la imaginación para recrear la realidad, elementos que contribuyeron a su formación y uso de lo «Real Maravilloso». También ejerció las profesiones de periodista, durante gran parte de su vida; y musicólogo, con investigaciones musicales y organizaciones de conciertos, entre otras actividades.

El Camino de Santiago:

Juan, protagonista de este cuento, se propone realizar el Camino de Santiago, pero una vez llegado a España tuerce su rumbo hacia Las Américas en busca de mejor vida y lejos de las guerras de religión y la Inquisición, encontrándose en su viaje con algunos supervivientes de la matanza perpetrada por Pedro Menéndez de Avilés en la Florida contra hugonotes franceses.

“Por sobre el Pórtico de la Gloria, tendido está el camino de Santiago, aunque es mediodía, con tal blancura que el Campo Estrellado parece mantel de la mesa de los ángeles. Juan se ve a sí mismo, hecho otro que él pudiera contemplar desde donde está, acercándose a la santa basílica, solo, extrañamente solo, en ciudad de peregrinos, vistiendo la esclavina de las conchas, afincando el bordón en la piedra gris del andén...” (pág. 84, Editorial Alianza Cien)

El viaje es un tema muy importante en las obras de Carpentier. En todas sus obras existen personajes que realizan un viaje o están en movimiento, lo que quizás es resultado de la vida viajera de Carpentier. Viaje, en la mayoría de los casos, como búsqueda, quizá precisamente de eso “Real Maravilloso”

Los personajes que Carpentier crea son “personajes de hoy pero también de ayer y seguramente de mañana” que participan en revoluciones de ayer que también podrían ser las revoluciones de mañana, y en sus obras podemos ver esa visión del tiempo y la historia, que es una de las influencias claves del escritor en la literatura latinoamericana.

También es importante en Carpentier el tema del mestizaje, la mixtificación hispano-americana, que se ve en este relato. El protagonista, en vez de ir a Santiago finalmente va a Sevilla, punto de partida de la colonización, etcétera. Aquí se unen el mito del Camino de Santiago español con el Nuevo Mundo, Santiago con Sevilla, el Otro Mundo con el Nuevo Mundo. Y qué mayor mestizaje que el que se reúne bajo la Vía Láctea: romeros de todo el mundo, como Juan, protagonista del relato: soldado, romero, indiano, pecador, vicioso y pícaro, que lleva el Camino incluso más allá del Europa, al Otro Mundo.

Al final de relato descubrimos que el ciego cuyo romance aparta a Juan del verdadero Camino resulta ser el diablo, Belcebú. Aunque el diablo pierde su batalla por ganar las almas de los peregrinos porque estos están protegidos por su patrón. Porque siempre hay un camino que llegará a cualquiera de los muchos Santiagos del mundo:

“Arriba, es el Campo Estrellado, blanco de galaxias.” (Pag. 95, Editorial Alianza Cien)



UN PEREGRINO MUY PECULIAR

Siempre me han atraído de forma muy especial los peregrinos que pasan por Mansilla hacia Santiago de Compostela en lo más crudo del invierno, cuando ya están cerrados la mayoría de los albergues y no tienen esa posibilidad de acogida.

Por eso hoy, viernes 16 de febrero de 2018, sobre las doce horas de una mañana bastante fría aunque no desapacible, salgo por la Puerta Sur de Mansilla hacia el Camino de Santiago a ver si tengo suerte y encuentro algún peregrino.

Y, efectivamente tuve muchísima suerte, porque al poco tiempo veo llegar a Julio, un peregrino de Lugo, según me diría después, cuando le expliqué que yo pertenezco a la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Mansilla y que editamos una publicación: “MANSILLA EN EL CAMINO” en la que publicaríamos la entrevista.

Sorprendentemente contactamos de forma inmediata. Me dice que él no es creyente, pero que su sobrino, un niño de cuatro años, estaba a punto de morir de una espantosa infección y se salvó de forma inexplicable. Ese fue el motivo que le impulsó a él, no sabe bien por qué, a hacer el Camino de Santiago a pie. Se alegra muchísimo de su decisión de hacerlo aunque haya gente que no pueda comprenderlo. Dice que él ha pensado y piensa mucho mientras camina. Y ha captado perfectamente la importancia del Camino de Santiago. Insiste en que no tiene una vida fácil, la chica que más le gusta tiene novio, no tiene nada claro su porvenir, pero desearía encontrar un trabajo más estable del que tiene ahora y formar una familia sencilla. Espera lograrlo.

Le digo que me alegro de haberle conocido y le deseo muchísima suerte.

Nos despedimos con un emotivo abrazo y le deseo que logre esa estabilidad que añora.



FANY LOPEZ BARREDO



DESHOJANDO LA HISTORIA

EL HECHO HISTÓRICO DE LAS PEREGRINACIONES A SANTIAGO DE COMPOSTELA

La afluencia de peregrinos a Compostela debió de comenzar inmediatamente después del hallazgo de los restos del Apóstol Santiago. Ya en el siglo X la fama del santuario había alcanzado amplia resonancia fuera de la Península Ibérica, como lo prueba el desplazamiento a Santiago en calidad de peregrinos de los obispos franceses Godescalco de Le Puy en Velay (950) y Hugo de Reims (961) y el eremita Simeón de Armenia (983-984) cuando la peregrinación a Compostela adquirió categoría comparable a las que desde la antigüedad se dirigían a Roma y Jerusalén. Así, llegó a componerse en la siguiente centuria la famosa guía de la peregrinación incluida en el LIBER SANCTI JACOBI o CODEX CALIXTINUS (obra probablemente de Aymeric Picaud) en la que se describen los caminos que seguían los peregrinos de la época hacia Compostela. Éstos penetraban en España por Roncesvalles o Somport, dos ramales que, pasando por Pamplona y Jaca respectivamente, conflúan en Puente la Reina (Navarra). Desde aquí la ruta principal, tal como se fijó definitivamente, seguía por Estella, Irache, Los Arcos, Viana, Logroño, Navarra, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, Belorado, Burgos, Hornillos del Camino, Carrión de los Condes, Sahagún, Mansilla, León, San Martín del Camino, Astorga, Ponferrada, Trabadelo, Cebrero, Triacastela, Sarria, Portomarín y Melide. En la Baja Edad Media se frecuentó también la vía que partiendo de Bayona y San Juan de Luz, entraba en la Península por Irún y a través de Oyarzum, Hernani, Pudoam, Tolosa, Villafranca, Cegama, Puerto de San Adrián, Vitoria, Puebla de Arganzón, Miranda, Pancorbo y Briviesca se unía en Burgos al Camino anterior. La Ruta Costera, también secundaria, por San Sebastián, Guernica, Castro Urdiales, Santander, Santillana, Llanes, Ribadesella y Siero conducían a quienes de paso hacia Compostela deseaban venerar en Oviedo las célebres reliquias de la Cámara Santa; enlazaba con la calzada principal en León a través del Puerto de Pajares, aunque algunos peregrinos llegaban directamente a Compostela por Lugo o bien por Ribadeo y Villalba. Otra vías secundarias aparte de la travesía marítima, que hacían sobre todo los peregrinos ingleses, eran la portuguesa que partía de Coimbra, la que unía Zamora con León y la que remontaba el valle del Ebro desde tierras catalanas. En territorio francés, los caminos procedentes de París, Vezelay y Le Puy coincidían en Ostabat, y a Oloron llegaba el que tras encauzar en Arles las peregrinaciones italianas y provenzales, pasaba por Montpellier, Carcasona y Toulouse. El movimiento de peregrinos tutelados por un estatuto jurídico especial, no sólo dejó profunda huella en la toponimia del Camino y sembró éste de instituciones creadas para atender de diversas formas a las peregrinaciones, sino que impulsó también el desarrollo de sus núcleos urbanos, poblados total o parcialmente por una burguesía de raíces ultra pirenaicas, los llamados “francos”, dedicada preferentemente a actividades artesanas y mercantiles y que suscitaron una trascendental renovación de los cuadros sociales y de la vida económica de los reinos hispano-cristianos. El Camino de Santiago, vehículo de espiritualidad y de fecundos intercambios entre España y el resto de la cristiandad occidental durante varios siglos, declinó de manera definitiva a consecuencia de los problemas políticos y las tensiones religiosas que caracterizan los inicios de la Edad Moderna.



EL PEREGRINO EN MANSILLA DE LAS MULAS

Si la vida en sí misma es un camino que nos permite encontrarnos, comunicarnos, compartir, celebrar; nos descubre formas de vivir y expresar la propia vida en sus distintas manifestaciones: de fe, culturales, sociales, artísticas, humanas el CAMINO DE SANTIAGO nos brinda una oportunidad privilegiada.

Grupos que se hicieron en el camino (no me olvidaré de un canadiense, un australiano y una brasileña que se conocieron en el camino; compartieron, contemplaron, rezaron y celebraron la Eucaristía en la Iglesia de Santa María de Mansilla de las Mulas). Buscaban una experiencia personal y encontraron en el camino un pozo de paz, de gracia y de luz. Y lo agradecieron en la Eucaristía. Y lo hicieron con fe.

Grupos ya formados que se pusieron en camino para reafirmarse como grupo cristiano o reafirmar su vocación (17 seminaristas dominicos de Canadá, 13 jóvenes catequistas alemanes (pudimos disfrutar con su música polifónica), 8 matrimonios cristianos franceses, grupos parroquiales de Méjico, Argentina, Italia, Madrid, Mallorca...

Un grupo de Sacerdotes de la comunidad de San Pio X, que nos deléitaron con su gregoriano y otro grupo de sacerdotes mejicanos de los Legionarios de Cristo.

Muchas personas que en solitario se pasan horas en la Iglesia (me impresionó un joven que estuvo más de dos horas en la lectura de la Palabra de Dios y la reflexión personal.

Impresiona la seriedad y la unción con la que rezan y celebran los que vienen de la cultura oriental.

Llama la atención la presencia de personas que, no perteneciendo a la Iglesia, están presentes en la Eucaristía y se aproximan en el momento de la comunión y te piden la bendición, queriendo participar de alguna manera.

Y, por supuesto, el aumento que hemos constatado de participación en la celebración de la Eucaristía. Ha habido muchos Sacerdotes que concelebraron (de Australia, de Brasil, de Mallorca, de Madrid, de Francia, de Argentina (un colaborador directo del papa Francisco en Argentina), Italia No son pocos los que piden poder expresar su fe: leer el evangelio en distintos idiomas, cantar, recitar

Son muchas las motivaciones que pueden mover a hacer el camino, y todas ellas son válidas, siempre que se haga con fines nobles y propios del camino; no hay una estadística sobre qué fines están por encima de las demás; pero aunque algunos quieren excluir el fin religioso, éste está presente, y con éste escrito lo quiero corroborar. Y lo reflejan también las continuas quejas de que encuentran las Iglesias del Camino cerradas; para fines religiosos o culturales?. Todo forma parte del camino. En Mansilla procuramos tener la Iglesia de Santa María abierta, y en ella se han sellado en el mes de julio sobre 2.000 credenciales, y unas 800 en la Ermita de Nuestra Señora de Gracia.

Es verdad, no son pocos los que no le hacen por motivos religiosos, pero el camino interroga a todos y a todos, en algún momento, les hace cuestionarse ciertas realidades. Pero, considerando el origen de los peregrinos -de todos los rincones del mundo-, tiene que haber motivos serios, que aunque no estén centrados en la fe, está muy relacionado con ella, pues afecta al propio sentido de la vida.

DOMINGO DEL BLANCO
Párroco de Mansilla de las Mulas



MANSILLA EN LAS CRÓNICAS

Puesto que el contenido de la presente colaboración no es un estudio de algún hecho de nuestra historia, la mansillesa, sino una breve referencia a la aparición en un documento, quisiera dejar constancia de ello.

He tenido acceso a los contenidos, escritos, de una serie de conferencias sobre el monasterio de Sahagún que se celebraron, según consta en su portada, en el año 2003. Se trata de una serie de trabajos de ciertos estudiosos de prestigio realizados en aquellas fechas. Una de ellas, para mí la más interesante, versaba sobre la organización de la vida del y en el monasterio, su estructura jerárquica y sus estructuras funcionales.

Los aspectos arquitectónicos para muchos de nosotros quizás sean un tanto irrelevantes, y algunas otras cosas también, pero sí que aparecemos, los aún no mansilleses, en la parte que comprende la organización del monasterio y sus propiedades, propiedades materiales se entiende. Sabida es la importancia que tuvo, tanto económica como espiritualmente (de allí salieron más tarde algunos evangelizadores en la Indias) el monasterio facundino y el poder e influencia que mantuvo, así como la cantidad y extensión de sus posesiones. Cabía suponer que éstas, sus dominios, llegasen desde el Cea hasta las riberas del Esla y tocasen, lindasen, los términos de Mansilla y su alfoz.

De la conferencia y el trabajo realizado por Javier Pérez Gil y José Sánchez Badiola es de donde he podido sacar lo que viene a continuación.

Es el capítulo titulado “De la regulación monástica y secular en el monasterio de Sahagún”. Concretamente en la sección en la que habla sobre la organización jerárquica de los diversos oficios de los monjes y de los abades que fueron pasando por el citado monasterio y más adelante cuando inciden en el estado en que se encontraba la iglesia como institución y de la actividad más o menos legal o regular de los abades en relación con las posesiones materiales y el concepto de propiedad conventual o posesión privada que algunos de ellos, los abades, casi pretendían.

Es este caso el que más nos toca. Dice una de las crónicas anónimas del monasterio (supongo que en latín aunque yo las haya copiado en castellano):

“Los otros dos abades, de nombre Domingo fueron de ahí rustidos e parientes de la villa de Sant Fagum. Uno de ellos dio a una su sobrina a un caballero de Tierra de León. Nuestro monasterio tenía doce aldehuelas acerca de la villa que agora llaman de Mansilla, bien que entonces se llamaba Villalil, e era nuestra. E dio todas las doce aldehuelas a su



sobrina y al dicho caballero, su cuñado, por una carga de rábanos. Lo cual como oyese Don Fernando, rey de León, movido a gran saña por tal fecho, tan feo e tan desigual, tomó todas las nuestras aldehuelas e diolas a la población de Mansilla. E así fueron perdidas”.

¿Puede ser entonces, según el fragmento anterior, que Villalil tuviese una categoría, como población, semejante a Mansilla o quizás mayor aún y que Mansilla se hiciese grande y enriqueciese como consecuencia de esta donación del rey Fernando?

De todas maneras consta en las actas que el convento facundino no había podido recaudar las cargas de Villalil -en torno a Mansilla- con todo su alfoz en 1156.

La pérdida del patrimonio de Villalil para el monasterio no aparece documentada más que en dicha crónica (1157-1188) aunque la alusión al rey Fernando II de León sólo puede relacionarse con el abad Domingo III reduciendo el episodio citado al periodo 1157-1162.

Esta interpretación es la que cabe colegir de la fuente dicha en coherencia con la organización de la puebla de Mansilla unos años más tarde (hacia 1181) por el mismo monarca.

Más tarde, a lo largo de la historia de toda la época medieval fueron constantes y recurrentes los pleitos de la villa de Mansilla contra el monasterio de Sahagún por motivos de términos, herencias o propiedades según se puede leer en tratados y estudios varios más concienzudos.

Con el fin de regular la vida monástica se establecieron una serie de ordenanzas.

... “las razones que llevaron a los monjes a establecer estas disposiciones (en este caso la referente al poder de los abades) parecen radicar en la distribución del patrimonio de la comunidad, mal gestionado por Domingo II, abad, y eso a pesar de que éste había tomado el cargo en unos momentos difíciles lo cual no le había impedido recaudar importantes donaciones regias y particulares, entre ellas la muy generosa de Villamil -en el entorno de Mansilla de las Mulas- con todo su alfoz (1136). El segundo anónimo facundino, no obstante, recuerda la herencia conjunta de su gobierno y del de su sobrino Domingo III (1150-1162) sin muchos elogios”.

No obstante, como el cronista anónimo admitía cierta inseguridad en sus datos al contemplarse la posibilidad de un equívoco en la atribución del embargo a Fernando II (1157-1188), -pues su iniciativa en la puebla de Mansilla es segura- la pérdida de aquellos



bienes podría haberse producido ya en los tiempos de Domingo II, abad, el mismo que las recibiera de Alfonso VII (1126-1157)

Luego ¿fue Alfonso quien donó Villalil al monasterio de Sahagún con las doce aldehuelas y las perdieron al cabo de poco tiempo?

De ser así, las acusaciones de nepotismo y malversación irían dirigidas al tío y habrían motivado la aprobación del estatuto que asumió su sobrino y sucesor bajo cuyo abadiato resultaría algo más extraña la polémica dote una vez que había firmado el compromiso citado.

Aparte de estos textos y como curiosidad es interesantísimo poder leer las constituciones sinodales de la Real Abadía de la villa de Sahagún promulgadas por el abad Gregorio de Quintanilla en 1664.

Muchas de ellas, y son extensas, resultan a los ojos de hoy en día muy curiosas. En su momento sólo pretendían poner orden en el funcionamiento y la regulación de todos los aspectos de vida de la abadía. Muchas de ellas las he leído y son interesantes. Quisiera destacar una que me llamó especialmente la atención por lo curioso de su contenido.

Título 16 De Religiosis Domibus

Número 5 “Item queremos y mandamos que los ornamentos de las iglesias dedicadas al culto divino y los vestidos de las imágenes no se presten para bailes, danzas, comedias, alardes ni cosas profanas. Pena de 500 maravedíes que aplicamos a su fábrica. Y de la misma manera el hábito clerical porque no es justo que éste ni las sagradas escrituras sirvan para cosas de burlas ni que desdiga y degenerare de su decoro y gravedad ...”

En definitiva, prohíbe el uso de las ropas clericales para las fiestas paganas.

¿Alguien se imagina con la mentalidad el siglo XXI, no del siglo XII, alquilando el manto y vestido de la Virgen de Gracia para una boda o pasearlo en una fiesta de Carnaval. En cambio nos consta, y alguien da testimonio de ello, que sí que se podía hacer dicho préstamo en casos de gravedad y especial devoción patrona. Pero este motivo era totalmente distinto del que se pretendía sancionar en la ordenanzas.



CONOCER LO NUESTRO....

En este caso más que “lo nuestro” es lo de todos y digo esto porque vamos a detenernos un poco en la consideración de ciertos usos y costumbres que no son propios de una zona, población o sector concreto de la misma sino que están generalizados en todo el país aunque de forma e intensidad diferentes. Vamos a ver que pasa en Mansilla en relación a “el chateo”, “la siesta” y “la partida”.

Lo de “chatear” en estos tiempos se puede prestar a equívocos, especialmente entre la gente joven. Nosotros nos referimos al concepto clásico de -según el diccionario- tomar chatos, esto es beber vasos de vino. De ahí lo de chatear, pues chato es el vaso bajo en el que se sirve el vino en bodegas y tabernas a la antigua usanza. Para la gente joven lo de chatear es otra cosa, cuyo significado en el diccionario va precedido de la palabra “Informática” y dice: comunicarse mediante chats. Poco pues que ver entre las dos acepciones de “chatear” según tenga relación con “chatos” o con “chats”. Lo que, en principio parece tan dispar resulta que no lo es tanto, porque al fin y al cabo los dos “chateos” en el fondo y en último término sirven para lo mismo, justamente para fomentar el trato y las relaciones sociales. Y es que, en realidad, no se trata de beber, -esa es la disculpa- sino de compartir un rato de asueto, de sana discusión, de intercambio de noticias o sucesos e incluso de celebraciones de todo tipo. Uno, dos, tres, cuatro...cinco... chatos sin prisa pero sin pausa y recorriendo las distintas “parroquias” (lease bares, cafeterías, locales o establecimientos de cualquier tipo, que incluyendo merenderos, piscinas, camping, en Mansilla han llegado a contarse hasta 34 al mismo tiempo) donde se sirve vino naturalmente pero sin consagrar. Eso del número depende de los grupos que se formen... y de los compromisos que surjan durante el recorrido parroquial... Antaño, lo típico era “alternar” en el chateo con vino tinto, clarete o blanco (sólo ó manchado), y los domingos el alterne era también con el “vermú”. Hasta los 50 ó 60 el chateo diario era más bien cosa de hombres y las mujeres aparecían los domingos a tomar el vermuth. Y como todo cambia pues también cambió el chateo; eso del vino es ahora solo un decir porque la gente joven chatea con vino pero también con cerveza, con mostos, e incluso con refrescos que se bautizaron desde su inicio con el nombre genérico de butanos.

El caso es que el chateo en Mansilla, hoy por hoy, está vivo y coleando, bien visto y bien disfrutado, por jóvenes y menos jóvenes y ojalá no cambie la cosa aunque cambie el elemento a degustar.



En cuanto a la “siesta” parece ser que data de muchos siglos atrás y de origen español nada. Al parecer su origen está en un descanso que los monjes se tomaban después de los rezos de la hora “sexta” y de ahí el nombre de “siesta”.

La ‘**Regla de San Benito**’ o benedictina data de principios del siglo VI. Se empezó a aplicar en el monasterio de Montecassino que San Benito de Nursia fundó en una colina al sur de Roma y que fue destruido en la II Guerra Mundial. Sus seguidores acataron su ‘**Regla**’, llamada en adelante ‘Regula Sancti Benedicti’ que en principio contenía 73 capítulos y que fue acogida por la mayoría de los monasterios desde la Edad Media. Su principio más importante era el conocido ‘**ora et labora**’ (‘reza y trabaja’), que regulaba especialmente el horario de las comunidades distribuyéndolo entre trabajo, meditación, oración y sueño.

Esta Regla incluía la norma de guardar reposo y silencio después de la “sexta hora”, costumbre que desde entonces se ha inmortalizado y trascendido el mundo monacal.

Precisamente el capítulo XLVIII habla sobre ‘El trabajo manual de cada día’ y concreta: “5. Después de sexta, cuando se hayan levantado de la mesa, descansen en sus camas con sumo silencio, y si tal vez alguno quiera leer, lea para sí, de modo que no moleste a nadie”.

España no es el único lugar donde se duerme la siesta También en muchos países de América. Modernamente, en Japón parece que han adoptado esta costumbre con mucha afición hasta darse el caso que los hoteles ofrecen en alquiler por fracciones de tiempo cortas unas pequeñas cámaras que más bien parecen nichos como los de los cementerios. Cosa veredes.... Mío Cid...

Los expertos en salud aceptan que la siesta es beneficiosa Eso sí, todos insisten en que ‘lo importante es descansar’. El aumento del rendimiento de las personas, y también del optimismo, son algunas de las razones que justifican ‘echarse una buena siesta’.

Lo que ocurre hoy es que por el trabajo habitual de cada cual son pocos los que pueden disfrutarla.

Y esta es la realidad actual y aunque por estas latitudes la siesta era una costumbre más propia del verano, en cualquier época del año estaba limitada por los horarios de trabajo apropiados. También era muy habitual en tiempo de vacaciones que a los niños les hicieran dormir la siesta que yo creo que era forma de liberarse los mayores de tener que estar pendientes de que no hicieran alguna trastada...



Hoy la siesta ha perdido todo su encanto, los medios audiovisuales son los únicos que se encargan de fomentarla entre todas esas personas mayores que no tienen otra distracción que ver la tele y las programaciones de turno son los mejores somníferos desde cualquier punto que se miren, aunque en este caso la siesta sea sobre la camilla o en sofá de la sala. Y los niños.... esos con las consolas, móviles, tablets y demás parientes tecnológicos ya tienen, desde los 6 años, olvidado lo que es la siesta.

Y jugando la partida se nos pasa el tiempo.... Lo de la partida era tradición en pueblos y ciudades. A Mansilla venían muchos vecinos de los pueblos del contorno a jugar la partida diariamente. Ahora siguen viniendo algunos pero menos porque ahora hay bares en casi todos los pueblos aunque sean pequeños y además en otros la despoblación ha hecho mucha mella. Hay que recordar los **domingos** que tenían como **cita obligada** la partida de cartas, ya que era muy frecuente y para muchos una auténtica devoción, ir al bar después de comer a echar la partida. Se jugaba en todos los bares , en un ambiente ahora impensable de humareda que invadía los locales que en aquellos años y algunos de ellos sin exagerar llegaban a tener cerca de 20 mesas y no sobraba ninguna, todas ocupadas y los bares a tope, porque eran también muchos los que miraban, pocos en relación con los que jugaban. Jubilados y profesionales liberales que ahora se llaman autónomos incluidos labradores, ganaderos buscaban un momento de relax y tranquilidad tomando un café después de comer y jugando una partida, generalmente de cartas o de dominó. Juegos tradicionales y generalmente “de compañeros”, por parejas. A las cartas se jugaba y se juega generalmente al “tute”, aunque antaño también era normal la partida de “brisca”. A las fichas se jugaba y se juega al dominó por parejas y a la “garrafina” , antes también al “chamelo” que ahora ya casi no conoce nadie...

Sigue jugándose la partida en muchos de los bares de Mansilla y sobre todo en verano se suman muy animados los mansilleses que vienen al pueblo a pasar el verano o a pasar unos días con la familia.

La partida es también otra forma de comunicación social y mantenimiento de relaciones amistosas y de cordialidad entre los vecinos, pero aquí dejamos el testigo del tema de hoy y rogamus a Felix Llorente que retome el mismo y ponga la guinda ya que conoce muycho mejor el tema que hemos tratado por vivirlo más directamente. Gracias Félix.

JAVIER CACHÁN



POR AQUÍ PASARON

Decíamos en el anterior boletín, que vió la luz en julio-agosto del pasado año y después de constatar la variedad tan enorme de nacionalidades de origen de los peregrinos que destacaba el incremento de los procedentes de Estados Unidos (más del 50% de California), Canadá, Australia, Corea del Sur e Irlanda. Al hilo de este comentario queremos destacar “su paso por aquí” de un grupo de peregrinos coreanos: 15 jóvenes estudiantes y una profesora. Concretamente arribaron a Mansilla el 6 de septiembre pasado.

Estos jóvenes ofrecían un espectáculo de folklore tradicional coreano en los núcleos del Camino donde pernoctaban que incluía interpretaciones musicales de los tambores tradicionales de Corea y otras interpretaciones de canciones corales tradicionales. En conjunto un espectáculo vistoso y exótico que hizo las delicias de numeroso público que se concentró en el lugar a la caída del sol. Al final recogían donativos que según informó la profesora que venía a cargo del grupo se enviarían para Ayudas a la Infancia de Indonesia.

Por cierto también corrobora nuestra afirmación sobre el alto porcentaje de peregrinos que no están en el Camino por primera vez: este grupo era la segunda vez que hacía el Camino. Estuvo aquí hace justamente 2 años.





Y por aquí pasaron el 22 de septiembre dos personas que merecen cumplidamente estar en nuestra relación de peregrinos especiales que pasan por Mansilla hacia Compostela. Se trata de Román Urbansky y su hija Aurora, de Lower Plenty (Vic3093) Australia.

Sabemos de gestas de personas discapacitadas de España que con ayuda de asociaciones de voluntarios cumplen su ilusión de hacer el Camino de Santiago aunque tengan graves minusvalías debidas a parálisis, sordera, ceguera, etc. En el caso de estos dos peregrinos que traemos hoy aquí tiene aún mas mérito porque están muy lejos de su país, sólo sin ayuda organizada y todo el Camino Francés desde Roncesvalles.

Aurora, con parálisis cerebral y con tan sólo 13 años viviendo una experiencia impensable que sólo Dios sabe el bien que puede hacerle superando esta prueba en su estado. Roman, su padre, una muestra indescriptible de ternura, cariño, paciencia y adoración hacia esa niña, que según él le entendía absolutamente todo aunque su dicción fuera casi ininteligible para los demás. Un ejemplo de todas esas virtudes que todos valoramos en las personas. No olvidaremos jamás la alegría con que recibían cualquier atención o intento de ayuda. Seguro que ellos tampoco olvidarán el Camino y deseamos que a través de todo él hayan tenido la mejor acogida.

SOLEDAD GONZÁLEZ



ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

Como siempre el objeto principal de nuestras actuaciones ha sido:

1. Atención al estado de los tramos del Camino que acceden a Mansilla: Camino Francés, Vía Trajana y Vía Vadinense.
2. Mantenimiento y reparación del Camino de Santiago en Mansilla y su entorno.
3. Publicación del boletín informativo “Mansilla en el Camino” número 42.
4. Atención al peregrino.
5. Edición de materiales para el peregrino: Como material complementario e informativo hemos editado de nuevo la Agenda del Peregrino.
6. Convocatoria de las Jornadas Jacobeas 2017. Nos detenemos en la presentación de lo que han sido las Jornadas Jacobeas 2017, celebradas gracias a la generosa colaboración de la Fundación Siglo de la JUNTA DE CASTILLAY LEÓN.

Jornadas Jacobeas 2017

Con gran éxito de asistencia y difusión se han celebrado las Jornadas Jacobeas 2017, convocadas por la Asociación de Amigos del Camino de Santiago durante los días 14, 15 y 16 de septiembre. Tuvieron lugar sendas conferencias seguidas de una mesa redonda a continuación los días 14 y 15 de septiembre en la Biblioteca Municipal del Edificio de Usos Múltiples y puso el colofón el día 16 un Concierto de Música Lírica celebrado en el Salón de Actos del Museo Etnográfico Provincial de León en Mansilla de las Mulas.

El día 14, D. Luis Perrino disertó sobre “El peregrino del Siglo XXI” desde el enorme conocimiento del tema que le proporciona el ser el Presidente de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de León y en la actualidad el Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago de España. Docente de profesión y enamorado del Camino desde sus tiempos de ejercicio profesional en un pueblo del Camino desde donde comenzó a investigar sobre el tema de la peregrinación y sus motivaciones, montando exposiciones divulgativas con las opiniones y sentimientos de los peregrinos. Desde la Asociación Pulchra Leonina de Amigos del Camino de Santiago de León ha sido impulsor de numerosas acciones y ha sabido implicar a la Excelentísima Diputación de León y al Servicio de Correos de España en la atención al Camino y servicio a los peregrinos.

El día 15, la intervención de D^a. Gregoria Cavero, Catedrática de Historia Medieval de la Universidad de León -estudiosa y especialista en el tema de las peregrinaciones en la Edad Media y colaboradora a veces con nuestra Asociación con sus artículos publicados en nuestro Boletín-, versó sobre “La hospitalidad en el Camino de Santiago a través de la Historia” y resultó de gran interés para todos los asistentes por su conocimiento y amenidad en la exposición, en la que ofreció numerosos datos históricos sobre el acogimiento y la hospitalidad, recogidos ya desde muy temprano en las sucesivas legislaciones derivadas de aquella primitiva legislación medieval, como sucede con el caso de Las Partidas de Alfonso X.

En las sucesivas mesas redondas o debates relativos al tema hubo gran participación de los asistentes, bastantes de ellos incluso peregrinos que esos días pernoctaban en Mansilla. En ambos



casos se contabilizaron en algún momento más de 50 asistentes. Los anuncios de la convocatoria figuraron un tiempo en los tabloneros de anuncios de las centros que acogían la actividad así como en los tabloneros de anuncios municipales y en establecimientos públicos. Naturalmente, también en las salas donde tuvieron lugar los actos programados, a los que asistió también el Sr. Alcalde y representantes municipales. En la presentación de cada acto se agradeció la Junta de Castilla y León su colaboración así como a las instituciones, Ayuntamiento y Diputación, titulares de los espacios donde tuvieron lugar los actos.

Como colofón de las Jornadas -el día 16- tuvo lugar en el Salón de Actos del Museo Etnográfico Provincial de Mansilla de las Mulas el Concierto de Música Lírica "Los Caminos de la tarde" con la soprano Marta Arce acompañada al piano por Elisa Rapado.

LOS CAMINOS DE LA TARDE

Marta Arce, soprano / Elisa Rapado, piano.

R. SCHUMANN (1810-1856):

Liederkreis:

- "In der Fremde" (En la lejanía)

R. VAUGHAN WILLIAMS (1872-1958):

Songs of travel (Canciones de viaje):

- "Let beauty awake"

(Que despierte la belleza)

F. POULENC (1899-1963):

- "Les Chemins de l'Amour"

(Los caminos del amor)

F. MOMPOU (1893-1987):

- "Pastoral" - "Aureana do Sil"

F. GARCÍA LORCA (1898-1936):

Canciones españolas antiguas:

- "Anda jaleo"

- "Los cuatro muleros"

- "Las morillas de Jaén"

- "Sevillanas del siglo XVIII"

- "El café de Chinitas"

- "Nana de Sevilla"

- "Los Pelegrinitos"

- "Zorongo gitano"

A. BARRIO (1933):

- "En un rincón del camino"

C. GUASTAVINO (1912-2000):-

- "Viniendo de Chilecito"

- "Pampamapa"

A. GARCÍA ABRIL (1933):

- "Coita" (Pena)

J. GARCÍA LEOZ (1904-1953):

- "Por el aire van"

- "De Cádiz a Gibraltar"

- "A la flor a la pitiflor"

La convocatoria fue un éxito y asistió numeroso público, completándose el aforo de la sala del museo- con más de 150 asistentes-, muchos de los cuales eran aficionados de León y otros núcleos de población cercanos a Mansilla.

Mansilla de las Mulas, 27 de diciembre de 2017



COMO HACERSE SOCIO

Si deseas unirme a nuestra Asociación puedes hacerte socio de la misma comunicándoselo a cualquier miembro de la Junta Directiva o por carta dirigida a nuestra sede social, sita en: *Casa de Cultura San Martín, Pl. San Martín N° 1, Mansilla de las Mulas (C.P. 24210)*. La cuota anual que simbólicamente se satisface es de 6 euros, pagados, a ser posible, dentro del primer trimestre de cada año en la cuenta que tiene abierta la Asociación en Caja España, o bien domiciliando el pago en cualquier entidad bancaria.

Te invitamos una vez más a unirme a nuestro proyecto, en el que cabemos todos y a través del que estamos colaborando modestamente a hacer llegar, de forma más que digna el nombre de nuestro querido pueblo entre los amigos del Camino de Santiago de tantos lugares, número que sigue creciendo sin parar.

CÓMO ESTAR AL DÍA EN LA CUOTA DE LA ASOCIACIÓN

Tan fácil como ingresar los 6 euros en la cuenta de la Asociación Abierta en Caja España, si es posible en el mes de enero. Sería conveniente que todos comprobáramos si hemos ingresado la cuota correspondiente al año 2017. Si se nos ha pasado, ésta es una buena ocasión para ponernos al día.

Nº DE CUENTA PARA HACER EL INGRESO: 2096-0017-76-2086901800

COLABORACIONES EN EL BOLETÍN

Desde el momento en que se publique este número del Boletín, se comienza ya la elaboración del próximo. Como viene siendo habitual y mientras causas ajenas a nuestra voluntad no lo impidan, se publican dos números anuales, en los meses de julio y de diciembre, coincidiendo con las festividades de Santiago Apóstol y Navidad, todo ello posible gracias a la generosa financiación de la **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**. Seguimos invitándoos a enviar, a todos los socios y demás personas a cuyas manos llega este Boletín, colaboraciones que puedan ser técnicas, literarias, sugerencias, comentarios sobre cualquier tema relacionado con el Camino, con nuestra villa o con esta publicación. Estas páginas se encuentran abiertas a todos aquellos que tengan inquietudes sobre esta temática jacobea y mansillesa y se enriquecen con la diversidad de colaboraciones.

Estas colaboraciones pueden enviarse por correo a la sede de la Asociación, *Casa de Cultura San Martín, 24210- Mansilla de las Mulas (León)*, consignando los datos del autor o también pueden entregarse en mano a cualquier miembro de los que forman la Junta Directiva.



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
DEL CAMINO DE SANTIAGO
MANSILLA DE LAS MULAS



CASTILLA Y LEÓN

es vida



Junta de
Castilla y León